

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN CARÁCTER PRESENCIAL
NÚMERO LPN-006-SITRAMYTEM-2024;
"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO MÚLTIPLE EMPRESARIAL Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LAS
ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS SISTEMAS MEXIBÚS"**

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 18 de marzo de 2024, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; la Presidenta y los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del SITRAMYTEM, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del proceso de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-006-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del **"Servicio de Aseguramiento Múltiple Empresarial y de Responsabilidad Civil para las Estaciones y Terminales de los Sistemas Mexibús"**, con fundamento en los artículos 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 61, 67 fracción IV, 68 fracción V, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de su Reglamento.

Se hace del conocimiento de los presentes que el acto será videograbado, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma en apego a lo establecido en los numerales 14 y 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el *"Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales"*, publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015.

La junta de aclaraciones se sujetará a la orden del día siguiente:

- I. Lectura del registro de asistencia;
- II. Objeto de la junta;
- III. Aclaraciones de orden técnico;
- IV. Aclaraciones de orden administrativo;
- V. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases, que no cambie de manera sustancial las mismas;
- VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados;
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta; y
- VIII. Firma de los servidores públicos y, en su caso, de los interesados que hayan participado en el acto.

PRIMERO. - La Presidenta del Comité inicia esta **Junta de Aclaraciones**, con la lectura del registro de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como de los licitantes que participan en el presente acto: Lic. Ricardo Alan Rocha Sandoval, Representante Legal de SEGUROS SURA S.A. DE C.V. y el Lic. Ibrahim Pérez Pérez, Representante Legal de HDI SEGUROS S.A. DE C.V., con fundamento en los artículos 74, 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, se le(s) informa al (los) licitante (s), sobre el derecho que tienen de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere advertido durante el proceso de protocolización del presente acto.

SEGUNDO.- Se hace del conocimiento de los integrantes de este Comité y del licitante, que este Acto tiene por objeto aclarar a los interesados, los aspectos y lineamientos establecidos en la Convocatoria y Bases, por lo que, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las Bases de Licitación Pública Nacional de carácter presencial número **LPN-006-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del **"Servicio de Aseguramiento Múltiple Empresarial y de Responsabilidad Civil para las Estaciones y Terminales de los Sistemas Mexibús"**, de los Licitantes que hayan presentado el Recibo de Pago de Derechos por el cual expresen su

interés en participar en esta licitación de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, se informa a los asistentes que no se pueden formular preguntas adicionales.

TERCERO. - La Presidenta de este Comité, señala que los cuestionamientos fueron recibidos en tiempo y forma en el domicilio señalado por la Convocante y corresponden a los licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	13
2	HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	22

CUARTO. - En el uso de la voz, la Presidenta de este Comité, informa a los integrantes de éste y a los licitantes, que se suspende la sesión debido al número de solicitudes de aclaraciones recibidas y del tiempo que emplearía en darles contestación, por lo cual se reactivará dicha sesión en punto de las 17:00 horas, del día en que ese actúa.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 77 del reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

QUINTO. - Siendo la 17:00 horas del día que se actúa, se da continuidad al desarrollo del presente acto dándole contestación a las preguntas recibidas del licitante **SEGUROS SURA S.A. DE C.V.:**

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
01	BASES. GENERAL.	01	FAVOR DE CONFIRMARNOS EL NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO EL CUAL ES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO LPN-006-SITRAMYTEM-2024.	SÍ, SE CONFIRMA
02	BASES. GENERAL.	01	FAVOR DE CONFIRMARNOS EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO EL CUAL ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO MÚLTIPLE EMPRESARIAL Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE LOS SISTEMAS MEXIBÚS	SÍ, SE CONFIRMA
03	BASES. 7 CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	07	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SE PERMITIRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS. DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA	SÍ, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE, AGREGANDO UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTA CONVOCANTE TOMARÁ EN CUENTA LAS MODIFICACIONES REALIZADAS.

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
			ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
04	BASES. 7 CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	07	PARA EL SUPUESTO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE (WORD.DOC); ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN.	SE COMPARTE UNA COPIA SIMPLE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
05	BASES. 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	12	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITE INSERTAR NUESTRAS CONDICIONES GENERALES PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ ESTIPULADO Y SIN QUE ÉSTA SE CONTRAPONGA A LO YA DISPUESTO EN LAS BASES, ANEXOS Y/O A LO QUE RESULTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	NO, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE AL CONTENIDO DE LAS BASES Y SUS ANEXOS.
06	BASES. 14. FALLO DE ADJUCICACIÓN	18	AMABLE CONVOCANTE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, Y PREVIAMENTE LA EMISIÓN DE LA(S) PÓLIZA(S) NOS PODRÍA PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: - DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE. - DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ÉL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD (ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA. - COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL) - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y/O	sí

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
			<p>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> - COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL, O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA: ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS) O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE. - FORMATO DE ENTREVISTA DEBIDAMENTE LLENADO Y FIRMADO POR LA PERSONA LEGÍTIMA DE LA CONVOCANTE. <p>FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	
07	BASES. ANEXO DOS. DOS.6.	100	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO ES PARA PERSONAS FÍSICAS Y NO LE SERÁ APLICABLE A LAS PERSONAS MORALES. FAVOR DE CONFIRMAR	SÍ, SOLO APLICA A LAS PERSONAS FÍSICAS
08	BASES. ANEXO DOS. DOS. 22	102	FAVOR DE CONFIRMAR QUE BASTARA PRESENTAR UN ORGANIGRAMA CON EL PERSONAL COMERCIAL Y DE SINIESTROS PARA ATENDER LA CUENTA, ESTO CON NOMBRE, CARGO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.	SÍ
09	BASES. MATRIZ DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA 1.3	130	SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS PERMITA PRESENTAR CARÁTULAS DE PÓLIZA Y/O CARÁTULAS DE CONTRATOS DE SERVICIOS MÚLTIPLE EMPRESARIAL.	SÍ
10	BASES. MATRIZ DE PUNTOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA 1.4	130	FAVOR DE INDICARNOS SI BASTARA PRESENTAR LA CARÁTULA DE PÓLIZA DE SERVICIOS SIMILARES.	SÍ
11	ANEXO UNO: A, B, CYD	25, 41, 51 Y 79	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE AMPARAN SOLAMENTE ESTACIONES Y NO SE AMPARARÁN AUTOBUSES, TRENES, VÍAS, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN.	SÍ, SE CONFIRMA LA APRECIACIÓN
12	ANEXO UNO: A, B, CYD	25, 41, 51 Y 79	EN CASO DE QUE EN LA PREGUNTA ANTERIOR INDIQUEN QUE SE AMPAREN VÍAS, FAVOR DE QUE NOS COMENTEN EL VALOR DE CADA TRAMO DE ENTRE CADA ESTACIÓN.	NO SE AMPARAN VÍAS.

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
13	ANEXO UNO: A, B, C Y D	25, 41, 51 Y 79	FAVOR DE INDICARNOS SI HAY ALGUNA ESTACIÓN QUE TENGA COMUNICACIÓN CON ALGUNA OTRA LÍNEA.	NINGUNA

Contestación a las preguntas recibidas del licitante **HDI SEGUROS S.A. DE C.V.:**

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
01	Apartado 15.1.1	16 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE DEBE ELABORAR EN TÉRMINOS DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SÍ, SE CONFIRMA
02	Apartado 15.1.1	16 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, ¿A QUÉ SE REFIERE CON CONDICIONES ACEPTADAS TÁCITAMENTE? TODAS LAS CONDICIONES DEBEN SER MENCIONADAS EXPRESAMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SON LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO EN FORMA ESCRITA Y LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA.
03	Apartado 15.2	17 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE. LO IDEAL PARA FORMALIZAR LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO ES LA "POLIZA" Y SUS CONDICIONES GENERALES, NO UN CONTRATO DE SERVICIOS. LA PÓLIZA QUE SE EMITA POR CONTRATACIÓN DEL SEGURO CORRESPONDIENTE ES LA QUE PERFECCIONA EL ACTO (CONTRATACIÓN DEL SEGURO), SIENDO INNECESARIO FIRMAR UN CONTRATO ADICIONAL. EL CONTRATO DE SEGURO QUE ES AQUEL MEDIANTE EL CUAL LA ASEGURADORA SE OBLIGA, MEDIANTE UNA PRIMA, A RESARCIR UN DAÑO O PAGAR UNA SUMA DE DINERO AL VERIFICARSE LA EVENTUALIDAD PREVISTA EN EL CONTRATO Y TIENE SU PROPIA LEY, "LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO" FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL CONTRATO DE SERVICIOS ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA CONVOCANTE.
04	ANEXO UNO-A, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO. BIENES CUBIERTOS.	23 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, DE ACUERDO CON LO QUE SE DESCRIBE EN EL SERVICIO, SERÁ EXCLUSIVAMENTE PARA LAS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
			ESTACIONES Y TERMINALES, POR LO QUE, QUEDA EXCLUIDA CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON LÍNEAS DEL TELEFÉRICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
05	FORMAS DE ASEGURAMIENTO PARA LAS SECCIONES DE INCENDIO	27 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, SE MENCIONA Y SE HACE REFERENCIA A CONDICIONES GENERALES SIN EMBARGO NO ESTÁN INCLUIDAS. ¿A QUÉ CONDICIONES GENERALES SE REFIERE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SERÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA.
06	DEDUCIBLES	34 de 127	SE MENCIONAN DSMGVDF COMO BASE DE CÁLCULO QUE DEDUCIBLES. ¿SE REALIZARÁ EL TRASLADO A UMAS? ¿O PREVALECEN LOS DSMGVDF? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	FAVOR DE APEGARSE ESTRICTAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN BASES
07	DEDUCIBLES	34 de 127	R.C. INMUEBLES Y ACTIVIDADES: 10% DE CADA RECLAMACIÓN. NO INDICAN LA DEFINICIÓN O CONSIDERACIÓN DE RECLAMACIÓN, ¿SE REFIEREN A CADA RECLAMANTE/ TERCERO O A UN EVENTO QUE PUEDEN TENER VARIOS RECLAMANTES/TERCEROS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
08	SECCIÓN X Y XI. RESPONSABILIDAD CIVIL.	64 de 127	R.C. POR DAÑOS DURANTE EL FLUJO DE MOVILIDAD DIARIO DE LOS USUARIOS EN ASCENSO Y DESCENSO HACIA PLATAFORMA Y/O UNIDADES DE TRANSPORTE. NO SE INDICA LA DESCRIPCIÓN O NARRATIVA DE ESTA COBERTURA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ALCANCES DE COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ESPECIFICADAS EN EL ANEXO Y APLICARÁ DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA.
09	PAGO EN ESPECIE	85 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, ¿ACTUALMENTE CUENTAN CON PROVEEDORES PARA REPOSICIÓN EN ESPECIE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SÍ
10	ANEXO DOS apartados DOS. 4	88 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMAR QUE FEDATARIO PÚBLICO ES LO MISMO QUE NOTARIO PÚBLICO O ACLARAR A QUÉ SE REFIERE CON FEDATARIO PÚBLICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE PRECISA PARA LOS LICITANTES QUE NO ES LO MISMO FEDATARIO PÚBLICO POR QUÉ NOTARIO PÚBLICO QUE, POR LO TANTO, SE PRECISA QUE PARA EL

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
				SIGUIENTE PROCEDIMIENTO, LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS DEBEN SER CONSTATADOS POR NOTARIO PÚBLICO. .
11	ANEXO DOS apartado DOS.6.	89 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, ¿A QUÉ CÉDULA DE PROVEEDOR PERSONA MORAL SE REFIEREN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	A LA CÉDULA QUE OTORGA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL GIRO O SUBGIRO CORRESPONDIENTE.
12	FORMATO DOS.2	93 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, FAVOR DE INDICAR A QUÉ PERIODO O AÑO SOLICITAN LA INFORMACIÓN EL MONTO DEL CAPITAL CONTABLE ACREDITADO DE LA EMPRESA ES DE \$_____, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	A DICIEMBRE DE 2023.
13	FORMATO DOS.6, Punto 3	97 de 127	QUE NOS COMPROMETEMOS A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SEÑALADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN CARÁCTER PRESENCIAL QUE NOS OCUPA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS. ESTIMADA CONVOCANTE. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO APLICA ESTE PUNTO, YA QUE, EL ARTÍCULO 15.- MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES A EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE CONFIRMA, NO APLICA ESTE PUNTO.
14	FORMATO DOS.6 Punto 4		QUÉ SEREMOS RESPONSABLES DE TODO EL FINANCIAMIENTO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN CARÁCTER PRESENCIAL. ESTIMADA	A TODO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
			CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMAR A QUÉ TIPO DE FINANCIAMIENTO SE REFIERE ESPECÍFICAMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
15	FORMATO DOS.8.1 CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD	100 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DE ESTE CONVENIO ES OPCIONAL PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y/O FIRMA DE CONTRATO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SÓLO APLICA PARA EL LICITANTE ADJUDICADO.
16	ANEXO TRES, DOCUMENTACIÓN FINANCIERA	110 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, YA QUE MI REPRESENTADA TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN LEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO LE APLICA ESTE PUNTO.	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES
17	FORMATO TRES.1, OBLIGACIONES FISCALES	111 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, YA QUE MI REPRESENTADA TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN LEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO LE APLICA ESTE PUNTO.	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES
18	FORMATO TRES.2. OBLIGACIONES FISCALES	112 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, YA QUE MI REPRESENTADA TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN LEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO LE APLICA ESTE PUNTO.	FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES
19	FORMATO TRES.2.	112 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, FAVOR DE INDICAR SI ESTE PUNTO SE RELACIONA AL PUNTO DE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SÍ
20	FORMATO TRES.2. apartado 1.4	115 de 127	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE SEGURO QUE ES EL DOCUMENTO QUE EXPIDE UNA INSTITUCIÓN ASEGURADORA, QUE INDICA DE FORMA GENERAL LA EXISTENCIA DE CIERTAS COBERTURAS SOBRE UN OBJETO O PERSONA. ESTIMADA CONVOCANTE, FAVOR DE ESPECIFICAR A QUÉ TIPO DE CERTIFICADO DE SEGURO SE REFIERE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL PUNTO SE CUMPLE PRESENTANDO LA AUTORIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.
21	ANEXO SEIS	117 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE. LO IDEAL PARA FORMALIZAR LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO ES LA "PÓLIZA" Y SUS CONDICIONES GENERALES, NO	SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES UN

No.	REFERENCIA Y/O ANEXO	PÁGINA	PREGUNTA	RESPUESTA
			UN CONTRATO DE SERVICIOS. LA PÓLIZA QUE SE EMITA POR LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO CORRESPONDIENTE ES LA QUE PERFECCIONA EL ACTO (CONTRATACIÓN DEL SEGURO), SIENDO INNECESARIO FIRMAR UN CONTRATO ADICIONAL. EL CONTRATO DE SEGURO, QUÉ ES AQUEL MEDIANTE EL CUAL LA ASEGURADORA SE OBLIGA, MEDIANTE UNA PRIMA, A RESARCIR UN DAÑO O PAGAR UNA SUMA DE DINERO AL VERIFICARSE LA EVENTUALIDAD PREVISTA EN EL CONTRATO. Y TIENE SU PROPIA LEY, "LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	REQUISITO INDISPENSABLE PARA ESTE ORGANISMO.
22	ANEXO SEIS	117 de 127	ESTIMADA CONVOCANTE, EN CASO DE SER NEGATIVA MI PREGUNTA ANTERIOR CON RELACIÓN AL CONTRATO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE ÉSTE PUEDE SER REVISADO ANTES POR MI REPRESENTADA POR SI EXISTIERA ALGUNA OBSERVACIÓN ANTES DE LA FIRMA EN CASO DE SER ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	sí

SEXTO. - La Presidenta del Comité, informa que no se realizan adecuaciones a las presentes Bases.

SÉPTIMO. - Para efectos de la notificación, en términos del artículo 77 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el sitio web del Sistema COMPRAMEX y, en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal, para los efectos conducentes.

OCTAVA. -El presente acto, fue asistido por los representantes de la Dirección de Supervisión y Control (área usuaria y requirente), por la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, por los representantes del Área Jurídico-Financiera y de la Unidad de Apoyo Administrativo cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta para su debida constancia legal.

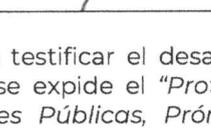
NOVENA.- Se recuerda que el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el día **21 de marzo de 2024** a las **16:00 horas**, en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100; mismo que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador.

DÉCIMA.- Finalmente, al dar lectura a la presente **Acta de Junta de Aclaraciones**, se da por concluido el presente acto, siendo las **17:34 horas**, del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de la presente acta los servidores públicos y los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta, constante de 10 (diez) hojas útiles para debida constancia legal.

POR EL LICITANTE:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA	FIRMA
LIC. RICARDO ALAN ROCHA SANDOVAL	SEGUROS SURA S.A. DE C.V.	
LIC. IBRAHIM PÉREZ PÉREZ	HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ	FIRMA
LIC. EUNICE MONSERRAT DÁVILA DEL RAZO	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTA	
ING. JESÚS DANIEL PERALTA RIVERA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL SUPLENTE	
MTRO. GONZALO DÍAZ COLÍN	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	VOCAL SUPLENTE	
LIC. JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE	
C. BENJAMÍN HUERTA HUERTA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL SUPLENTE	
LIC. MARCO ANTONIO ESTRADA LÓPEZ	LÍDER B DE PROYECTO	SECRETARIO EJECUTIVO	

La participación del C. Eduardo Topete Cuadriello, se realizó únicamente para testificar el desarrollo del presente acto, en términos del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de septiembre de 2015.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. EDUARDO TOPETE CUADRIELLO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	